



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO COPAN
HONDURAS CENTRO AMERICA
TELEFAX 26649155

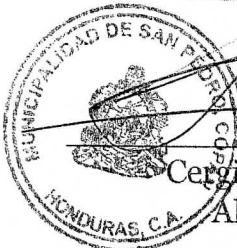
CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Pedro Copan **CERTIFICA:** Que en el libro de actas correspondientes a los años 2011-2014 de las páginas 370 a 377 se encuentra el acta que literalmente dice: Acta No.5.-Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro de Copan, el 17 de Febrero del 2014 iniciando a las 2:30 p.m. en el Salón Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Sr. Cergio Antonio Lemus con asistencia del Vice-alcalde Municipal Sr. Juan Francisco Romero y de los regidores en su orden respectivamente: 2do. Sra. Carmen Judith Collart Bados, 3ero. Sr. Rafael Orlando Monge Reyes, 4to. Prof. Juan Manuel Cardoza Bueso, 5to. Sr. Santos Clemente Mejía. Contando además con la presencia del Comisionado Municipal Sr. Ángel Antonio Menjivar, Presidente de la Comisión de Transparencia Sr. Adelmo Paz, todo ante la Secretaria Municipal María Ela Romero la cual autoriza y da fe Se procedió como sigue: 1.-2.-3.-4.-5.-6.-7.-8.-9.-10.-11.-12.-13.-14.-15.-La Corporación Municipal acuerda la compra de una retro-excavador para uso municipal y servicio particular. Haciendo notar que en el presupuesto se encuentra aprobado la compra de un vibro, la Corporación efectuó el cambio ya que la retro-excavadora presta mayor utilidad. Firma y sello Alcalde Municipal Cergio Antonio Lemus. Regidores: Carmen Judit Collar Bados, Rafael Orlando Monge Reyes, Juan Manuel Cardoza Bueso, Santos Clemente Mejía, Juan Carlos Deras. Firma y sello de Secretaria Municipal María Ela Romero

===== ES CONFORME =====

San Pedro Copan 19 de Agosto del 2014


SECRETARIA *Maria Ela Romero*
Secretaria Municipal


Cergio Antonio Lemus
Alcalde Municipal